

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SEGUN ZUAZO LA REPRESENTACION TOTAL DE LA CIUDAD

LUIS DORESTE CHIRINO
E.T.S.A. DE LAS PALMAS DE G.C.
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INTRODUCCIÓN

“...Si, recuerdo perfectamente cuando Fullaondo vino al estudio. Vino un día su tío al estudio a decirme que quería que su sobrino trabajara conmigo. Recuerdo exactamente lo que le dije. Pero a él ¿que le interesa? ¿La Arquitectura ó el Urbanismo? Porque hoy no tiene nada que ver. O sea, el que es artista, hace arquitectura y deja de hacer ciudades - el Urbanismo de entonces: planos de trazados, cosas técnico-circulatorias, tráfico... El urbanismo que se hacía no generaba fachadas. Aquello no tenía nada que ver con la forma de la ciudad. Le Corbusier si hacía urbanismo arquitectónico. Entendía el urbanismo de la ciudad con arquitectónica....Le dije a su tío: si él quiere ser urbanista, pues yo no sirvo..”

Saenz de Oiza. El croquis 32/33

El caso que tratamos en la presente comunicación escapa de la simple representación de la ciudad para incurrir de lleno en el campo del Urbanismo. Sin embargo, veremos en lo que se expondrá, la ciudad plenamente representada, puesto que el urbanismo del que se tratará no será el urbanismo al uso (desde un determinado momento en adelante), ese urbanismo de sociología, de economía, de índices, y de tramas y ordenanzas; sino el urbanismo anterior, aquel que “genera fachadas”, que constituye (y construye ó construirá) ciudad de una manera clara, tangible y comprobable, incluso desde el mismo comienzo del proceso. Nos estamos refiriendo al quehacer urbanístico de Secundino Zuazo Ugalde, a nuestro juicio el más importante arquitecto español del siglo XX (decimos el más importante, que no el mejor). El urbanismo en Zuazo es (como en Le Corbusier, como bien recuerda Oiza) un proceso que controla, desde su inicio hasta el final, lo arquitectónico; hasta dar el producto último que será, repetimos, ya no solamente urbanístico, sino arquitectónico, edificatorio y constructivo totalmente. Y en el transcurso del proceso, se dará la representación (total) de la ciudad

UBICACIÓN EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

Secundino Zuazo, al término de la Guerra Civil (1936-39) se ve expedientado y represaliado por el bando vencedor en la contienda, a causa de sus vinculaciones con la República, ahora derrotada.

Así, en virtud de una Orden de 24 de febrero de 1940 (B.O.E. de 28 de febrero) sobre Depuración político-social de arquitectos, se imponen diversas sanciones a gran número de arquitectos, sanciones que van desde

la inhabilitación perpetua para el ejercicio público y privado de la profesión (caso de Luis Lacasa, Sanchez Arcas y Bernardo Giner de los Rios) hasta la imposición de contribución de tercer grado en el ejercicio privado de la profesión (a Carlos Arniches y Alejandro Ferrán). La sanción a Zuazo se encuentra en uno de los lugares intermedios de la lista de sanciones, y reza así: 8ª. Al Arquitecto D. Secundino Zuazo Ugalde, inhabilitación temporal para el desempeño de cargos públicos, directivos y de confianza, y contribución de segundo grado en el ejercicio de la profesión.

Además de esto, Zuazo se ve sometido a la pena de destierro a Las Palmas de Gran Canaria. Esto, que en tiempos actuales podría parecer una broma (hoy en día, Las Palmas de G.C. puede ser - y ha sido - en innumerables ocasiones un lugar de destino o de trabajo apetecible para muchos no canarios), era en 1940 una realidad. Las comunicaciones y medios de transportes eran muy otros, y el alejamiento (o mejor dicho aislamiento) muy determinante.

EL PLAN ZUAZO

Mas he aquí que Zuazo convierte su destierro en una etapa mas (y etapa fructífera) de su largo desempeño profesional, pues acomete al poco tiempo la tarea urbanística (equiparable a un plan general de ordenación urbana) para la ciudad de Las Palmas de G.C., que recibirá en el futuro el nombre de el Plan Zuazo. Plan que si no se realiza en su totalidad (afortunadamente en algunos casos, como cuando trata la playa de Las Canteras, a la que disminuía sensiblemente) si deja su importantísima impronta en grandes zonas de nuestra ciudad, como en la denominada Ciudad del Mar, o en las zonas urbanas en donde se ubicaba el Gobierno Civil y el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de G.C., por no citar sino dos casos de clara influencia.

Pero, y esto es lo que nos ocupa ahora, Zuazo en su Plan llega hasta configurar la totalidad de la ciudad (representada graficamente) que estudia y planifica. Incluso las tipologías edificatorias quedan totalmente definidas y representadas.

Así pues, se llega a la definición de los edificios a construir en las amplias zonas que, en la fecha de estos trabajos (primeros años de la década de los cuarenta) presentaban una escasísima edificación, en muchos casos espontánea y no fruto de labor de proyecto; cuando no el terreno aún en su estado natural. Esto último ocurría sobre todo en los extensos arenales que existían entre la ciudad ya constituida y consolidada (barrios de Vegueta, Triana...) y las zonas portuarias, donde volvía a densificarse la trama urbana, y donde se ubicaban tambien todas las instalaciones, muelles, depósitos comerciales y de combustible etc.. Con la excepción, en la zona intermedia, de la llamada Ciudad Jardín, fruto de la labor urbanística y constructiva, en su mayor parte, del arquitecto grancanario Miguel Martín Fernández de la Torre.

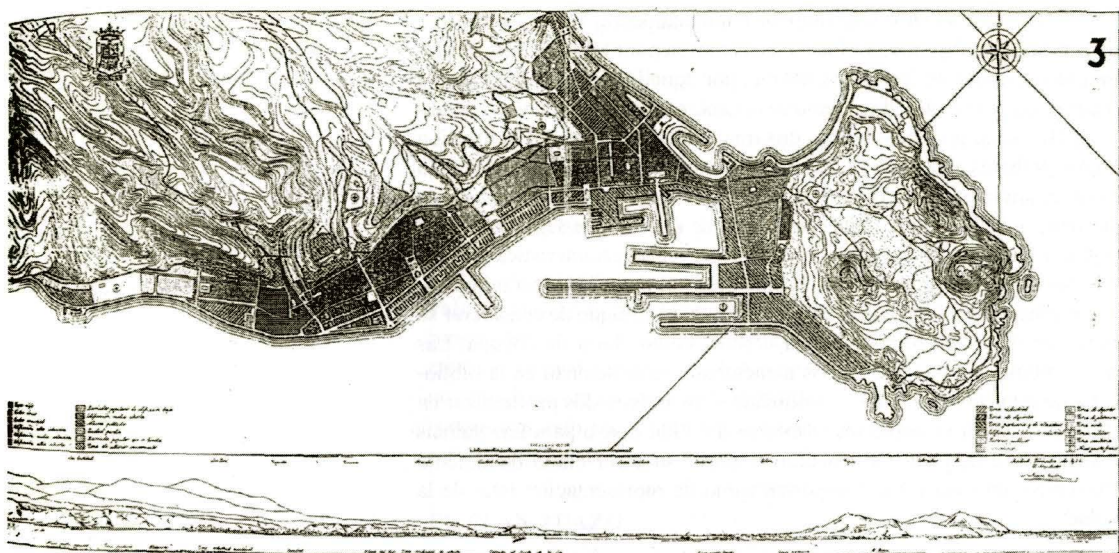
Zuazo pues, a diferencia de las prácticas urbanísticas posteriores, representa, dibuja incluso en planta y en alzado grandes zonas urbanas, barrios enteros de esa ciudad que el plan pretende configurar. Podemos afirmar que dibuja totalmente, si bien que por partes, la ciudad futura que planea.

Todo ello viene a constituir una abundamiento, y una superación, en la línea que había dado el Plan Zuazo-Jansen para Madrid. Pero el alejamiento absoluto de las Islas Canarias por aquellas fechas y su relativa menor importancia en todo el panorama nacional hicieron que estas actuaciones de Zuazo para Las Palmas de Gran Canaria no tuvieran la difusión de otros trabajos anteriores, como el mencionado Plan Zuazo-Jansen... No obstante, arquitectos estudiosos de temas históricos o urbanísticos, como Mirallave, o Lilia Maure tratan estas tareas de Zuazo, investigando en profundidad cuanto aquí reseñamos con la brevedad característica de una comunicación para un congreso; si bien desde el punto de vista urbanístico o arquitectónico, como decimos, y no desde el enfoque de considerar su interés gráfico y de representación urbana, como ahora nos ocupa. Las obras de estos autores que hemos mencionado se relacionan en la bibliografía de esta comunicación, permitiendo a los interesados profundizar en este tema, y tener acceso a más aspectos del Plan Zuazo para Las Palmas de Gran Canaria, plan que constituye, aparte su valor como documento urbanístico, un caso claro e importantísimo de representación total de la ciudad.

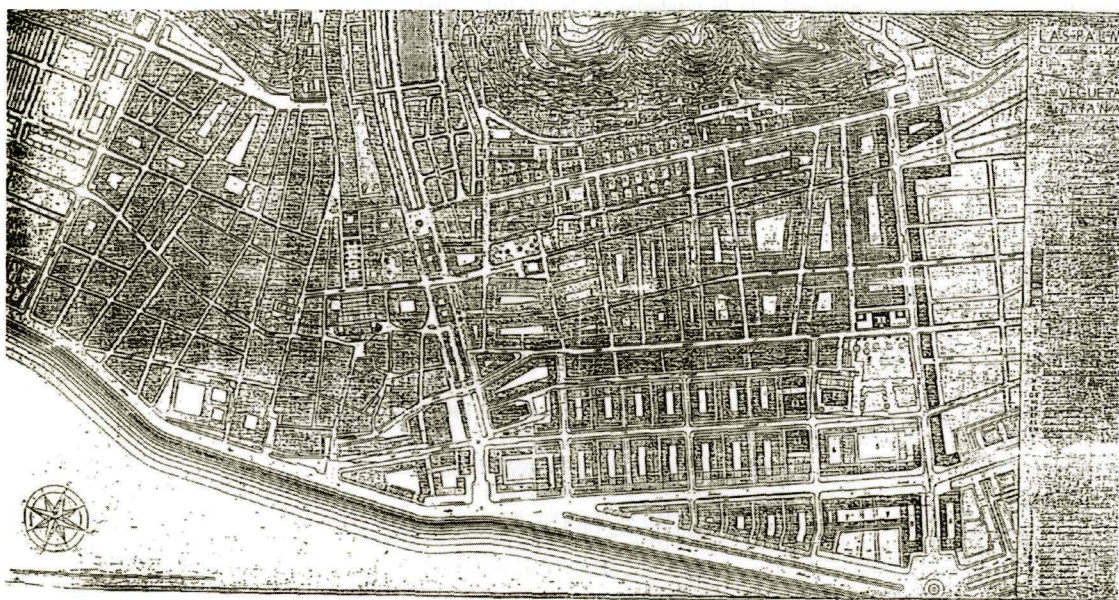
En las ilustraciones que adjuntamos a esta comunicación veremos como se va precisando el producto arquitectónico a constituirse mediante aproximaciones sucesivas; partiendo de la totalidad de la ciudad, se irá particularizando por zonas, y avanzando en estas, se llegará hasta los edificios que se proponen. E incluso, y como factor previo a todo esto, se reproduce un curioso documento gráfico (aunque el tamaño a reproducir no nos lo permite apreciar en todo su interés) en el que Zuazo intenta un alzado total de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, vista desde el mar; Podemos llamarlo alzado marítimo, o fachada (aspecto) total al mar.

BIBLIOGRAFÍA

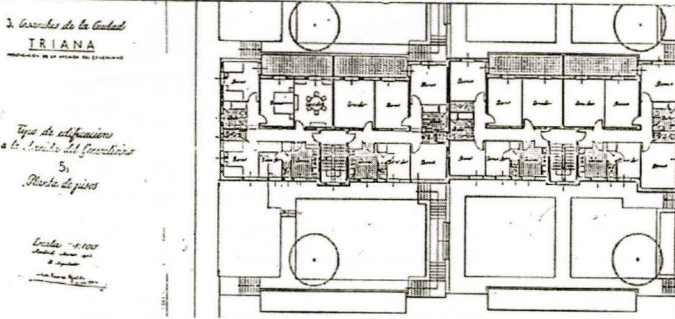
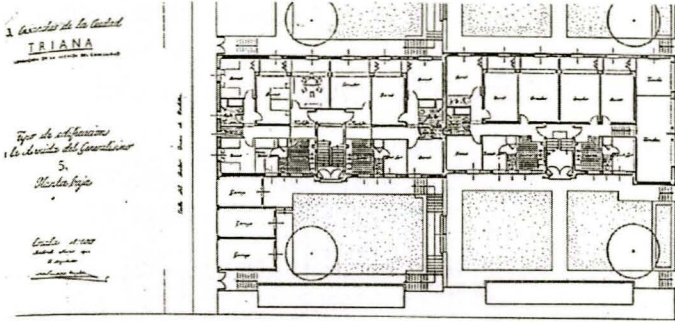
- Fullaondo, Juan Daniel y Muñoz, María Teresa: Historia de la arquitectura contemporánea española, Tomo I. Kain Editorial 1994. Madrid
- Herrera Piqué, Alfredo: "Las Palmas de Gran Canaria". Editorial Rueda. Madrid 1984
- Mirallave Izquierdo, Vicente: "Zuazo y Las Palmas de Gran Canaria 1940-1968". Tesis doctoral. ETSA de Las Palmas de G.C. 1990
- Maure Rubio, Lilia: "Zuazo". Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid 1987
- Revista Arquitectura. Número 204-205. Primer cuatrimestre 1977. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.. Madrid 1977



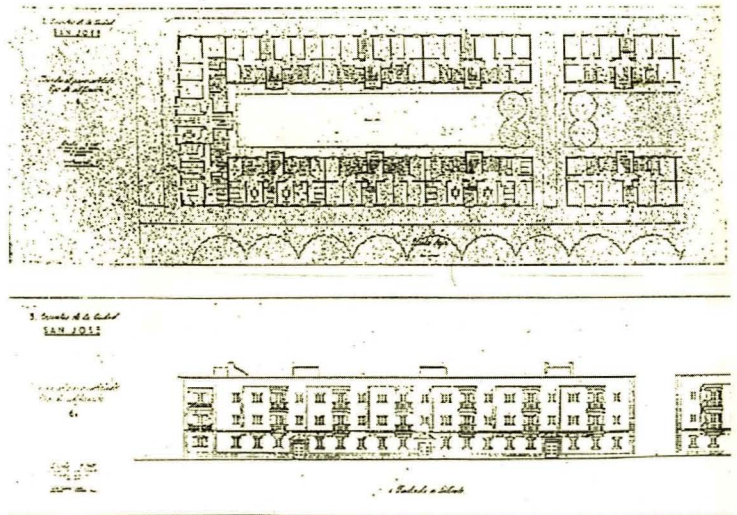
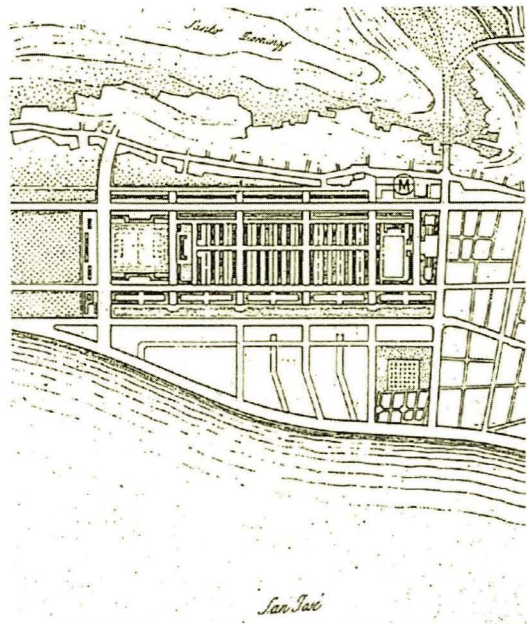
VEASE EL DOCUMENTO GRAFICO AL QUE DENOMINAMOS ALZADO TOTAL DE LA CIUDAD, O FACHADA DE ESTA AL MAR. INCLUSO RESEÑA HITOS: CATEDRAL, ENTRADA AL PUERTO, ETC.



UNA APROXIMACION A UNA ZONA CONCRETA EN ESTE CASO, VEGUETA-TRIANA.



VEGUETA-TRIANA
SE LLEGA A LA DEFINICIÓN TOTAL DE LA EDIFICACIÓN TOTAL DE LA EDIFICACIÓN
A REALIZAR
PLANTA, ALZADO. INCLUSO RESEÑA DEL MOBILIARIO



OTRO EJEMPLO.
EL BARIO DE SAN JOSÉ, LLEGANDO A LA EDIFICACIÓN
DE ESTA MANERA SE LLEGA A REPRESENTAR TOTALMENTE (POR SECTORES) LA
CIUDAD, HASTA DEFINIENDO LOS EDIFICIOS.